

## **Recreación y Educación Ambiental: algo más que volver a crear**

Recreation and environmental education: something more than re-crease

**Maritza Acuña (1)**

maritzacuna@gmail.com

**Antonieta Mauriello (2)**

antonetamauriello@hotmail.com

**Universidad Central de Venezuela (1)**

**Universidad Pedagógica Experimental Libertador.**

**Instituto Pedagógico de Caracas (2)**

### **RESUMEN**

*El propósito de la investigación fue reflexionar sobre la recreación para el desarrollo de aptitudes y actitudes creativas e innovadoras. Investigación documental de tipo informativa se presenta una panorámica de la evolución histórica de la recreación. Se realizó un arqueología de fuentes, se clasificó y se hizo un análisis histórico de las diferentes concepciones acerca del ocio, el tiempo libre y la recreación. Se usó como instrumento las fichas bibliográficas. Como conclusiones: la recreación en el ámbito ambiental cobra importancia para la sensibilización sobre los espacios sociales, culturales y naturales, a través de diferentes estrategias. Se enfoca de dos maneras, una que la considera una práctica del “tiempo libre” para el goce, el placer, el descanso y la segunda, que asigna un valor pedagógico, que se articula a procesos educativos en donde el niño no sólo se divierte sino que hay un enriquecimiento a nivel cognitivo.*

**Palabras clave:** *Recreación; educación y ambiente*

### **ABSTRACT**

*The purpose of the research was consideration of recreation for the development of skills and creative and innovative attitudes. Informative documentary study which presents an overview of the historical*

*development of recreation. We performed a calibration of sources; we classified and did a historical analysis of the different conceptions of entertainment, leisure and recreation. Index cards were used as the instrument. In conclusion, recreation in the environmental field becomes important for the awareness of cultural and natural social spaces, through different strategies. It focuses in two ways, one that considers the practice of "free time" for the enjoyment, pleasure, relaxation. And the second is assigned to an educational value, which is linked to educational processes in which the child is not only having fun but there is also an enrichment of the cognitive level.*

**Key words:** *Recreation; education and environment*

## INTRODUCCIÓN

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO) (1948), en la Declaración de los Derechos Humanos, el artículo 24, señala que "Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas" (p. 3).

En ella se define el tiempo libre, como aquel que se emplea para descansar, ampliar conocimientos y auto-desarrollarse, es decir, cumple una función recreativa y una función de libre desarrollo; pero también debe contribuir a la formación humana, social y cívica.

Desde la democratización de la educación se han venido realizando esfuerzos para lograr la vinculación entre el ámbito educativo y la realidad social del individuo, buscando como objetivo final, el fortalecimiento de un ser íntegro, formado en valores, hábitos y actitudes positivas para la vida en convivencia y el respeto al ambiente. Para alcanzar estos propósitos se han utilizado diferentes herramientas que permitan la conexión entre lo educativo y lo social. La recreación es una de ella. Esta permite el desarrollo de aptitudes y actitudes creativas e innovadoras que ofrecen diferentes visiones de la realidad, dejando también espacio para la utilización del tiempo libre dentro de sus actividades.

La importancia de la recreación se refleja como una de las necesidades fundamentales del individuo, lo recreativo garantiza la salud física y mental, contribuyendo a su desarrollo integral y colectivo.

En la escuela, especialmente durante los años preescolares, la recreación forma parte de la adquisición de conocimientos, destrezas dando lugar a proporcionar a niños y niñas buenas experiencias en general y más concretamente le posibilita la indagación y construcción de su propio pensamiento.

En este sentido, la recreación puede enfocarse de dos maneras, la primera que la considera como una práctica del “tiempo libre”, cuyas funciones principales son el goce, el placer, el descanso. Su principal objetivo es que el educando salga de la rutina escolar. Y la segunda, la que le asigna un valor pedagógico, que se articula a procesos educativos en donde el niño no sólo se divierte sino que paralelo a la actividad, exista un enriquecimiento a nivel cognitivo.

Más que plantear diferencias entre estas dos posturas, lo que se busca es identificar los puntos de aproximación en los cuales es evidente la necesidad de proveer sentidos y significados a las prácticas recreativas escolares, es decir, espacios de encuentro donde exista un aporte cognitivo y social en los contextos escolares mediante la actividad recreativa.

Las actividades lúdicas se plantean como condición para la socialización, a través de su práctica el niño incorpora normas, valores y costumbres, propios del contexto en el que se desarrolla. Por su parte, las recreativas promueven la pertenencia y el desarrollo de la identidad, tanto individual como colectiva. Al jugar las personas se comprometen, toma una posición activa, imaginan, inventan, crean, conocen y actúan explorando con todos sus sentidos.

Desde este punto de vista es posible decir que, la recreación ayuda a fomentar el respeto por el ambiente, ya que a través de ella se persigue fomentar sentido de pertenencia, de respeto por las personas y por el entorno sociocultural y natural.

## **MÉTODO**

Investigación es documental, entendida como el estudio de los problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo, principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos.

La selección de las fuentes consultadas estuvieron enmarcadas en aquellas desarrolladas por las organizaciones que trabajan el tema de la recreación con centro de estudio, específicamente la UNESCO, Funlibre y artículos relacionados encontrados en la web que permitieron analizar desde una perspectiva histórica, la evolución y relación de los términos ocio, tiempo libre y recreación.

Se hizo un análisis de las diferentes posturas en torno a estos términos y su relación con el ambiente y la perspectiva educativa ambiental, para a partir de ella evaluar la pertinencia del uso de la recreación en el fomento de valores y actitudes en pro del ambiente.

## **RESULTADOS**

A partir del procedimiento empleado a continuación se presentan los resultados de la investigación documental emanados del análisis de los documentos encontrados, conceptualizando algunos términos y sus diferentes interpretaciones de acuerdo a las perspectivas socioeconómicas.

### **Ocio, tiempo libre y recreación: Una triada para la discusión**

A través del tiempo se le ha otorgado significado parecido dado que se entremezclan sus conceptos, pero sus verdaderos conceptos tienen más relación con grupos sociales en determinadas formaciones socioeconómicas particulares. A continuación se presentan por separado para explicar esta afirmación.

Para hablar del ocio es necesario considerar a las civilizaciones griegas

y romanas. Se reconoce a partir de Platón y Aristóteles como idea de que los hombres son más de lo que parece ser (Byron Dare, 1991, citado por Gerlero 2007).

El ocio permite el desarrollo de la potencialidad del ser humano, y de esta manera configura su ideal. “Es así como entendían los griegos que los esclavos eran necesarios porque con su trabajo se cubrían necesidades materiales de la sociedad, mientras otras dedicaban su tiempo y energía al intelecto activo, a la búsqueda de las verdades supremas” (Gerlero, 2007, p. 1).

Según Gerlero (2007) el ocio en los griegos sólo podía existir en el espíritu de hombres libres, aquellos de condición no sometida, y los hombres libres sólo podían existir en tanto se mantuviera en Grecia la esclavitud.

Igualmente refiere Gerlero (2007) que en el inventario griegos se encontraron grandes fiestas y espectáculos para los habitantes de la ciudad, que respondía al deseo de unir a los miembros de la ciudad a través del homenaje a los dioses protectores; fundida con un interés egoísta, la religión servía de base al patriotismo, proporcionando a la vez la cohesión moral en el pueblo.

Según Gerlero, (2007) reconocen tres elementos contenidos en el ideal griego del ocio, los cuales se indican a continuación:

- Tiempo: necesario para la elaboración y elevación de la cultura;
- Fermento intelectual: dado en la necesidad de explicaciones mitológica o metodológica constantes; y
- Seguimiento de un ideal: premisa más característica de la Grecia antigua, usada por los primeros filósofos griegos.

Según señala Aymard-Auboyer (1969) (citado por Gerlero, 2005) el ideal masculino en esta cultura es a favor de los ocios, confiriéndole una definición de género al ocio.

A diferencia de Grecia, el interés de Roma era la expansión imperial y el enriquecimiento personal, unido al desarrollo de la moneda, las urbanizaciones, la diferenciación de sectores sociales, grandes masas de desocupados “libres”, nuevos oficios y ocupaciones que derivaban de la urbanización.

En este contexto Gerlero (2007) caracteriza el ocio romano de la siguiente manera:

- Fusión de las categorías ocio-trabajo, reconocida socialmente la negación del *otium*, en el *neg.otium*, de donde deriva el negocio, es decir, trabajo al que se dedicaban negociantes y mercaderes.
- El tiempo de ocio, atributo de las grandes masas, para quienes los poderosos sirven grandes fiestas y espectáculos: ocio popular que deriva en ocio en masas como arma de dominación.
- El ocio se expresa en actividades concretas y colectivas.
- La búsqueda de placer está impregnada de materialidad y desprovista de los parámetros de la moralidad ateniense.

Con la caída del imperio romano, la iglesia organizada hizo valer su autoridad y se propuso llenar un vacío institucional, se reemplaza la razón por la fe. El descanso, la contemplación y la fiesta representan la posibilidad material del hombre para profundizar y tomar conciencia de su dependencia con el creador. El tiempo de descanso es el tiempo de dedicado a la adoración de Dios, así se impone el domingo como día de descanso y de oración.

Con el auge de la sociedad industrializada, caracterizada por la producción en masa, la división en tiempo laboral y tiempo no laboral autores como Saint Simón comienza a dividir a la sociedad entre productores y ociosos.

El sociólogo francés Friedman (1958) plantea, la Sociología del Ocio, y lo define como compensatorio del trabajo y por su parte Dumaziedier (1969) propone un proyecto para democratizar la cultura, creando para ello un

movimiento denominado: “Pueblo y Cultura” que desarrolla el concepto de Animación Sociocultural, la cual ve el ocio como un problema que atañe a la educación popular, la cual debe organizar la acción sociocultural que se ejerce sobre los trabajadores de cualquier condición social y de cualquier nivel de instrucción por medio de actividades y de organizaciones variadas con el fin de provocar la adaptación óptima de todos los cambios técnicos y sociales.

Para Dumazedier (1969) debe responder a tres necesidades sociales:

- Favorecer la participación social de todas las clases, todas las categorías o todos los individuos en la vida profesional, familiar y social.
- Desarrollar la participación de todos en la vida cultural, en la compensación, incluso en la producción de las obras de la técnica, de la ciencia, del arte; para que no sea un privilegio de una minoría.
- Libre adhesión de todos a esta política.

Por su parte, Dumazedier (1969) define el Tiempo Libre, como:

Conjunto de actividades a las que el individuo puede dedicarse de lleno, ya sea a descansar, ya sea a divertirse, ya sea para desarrollar su información o formación desinteresada, su participación social voluntaria o su libre capacidad creadora, una vez que es liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales ( op cit s/p)

De esta concepción nace las denominadas Descanso, Diversión y Desarrollo de la personalidad, (3D) que son definidas por Dumazedier (1969) de la siguiente manera:

Descanso: es el tiempo de liberación de la fatiga.

Diversión: tiempo utilizado para las actividades que diviertan al individuo como el juego, la lectura recreativa, entre otras actividades.

Desarrollo de la personalidad: es el espacio de tiempo dirigido para la realización de actividades que generen crecimiento personal.

La recreación ha evolucionado y ha consolidado su espacio propio a través de los años, esto se ve reflejado por medio de las resoluciones internacionales, planes recreativos, leyes e iniciativas en diferentes países sobre todo de América Latina. Diferentes conceptos o terminologías tales como juego, ocio, tiempo libre y animación no pueden estar desligados de la recreación, pues todos se complementan entre sí para formar un “todo” que beneficia el desarrollo del ser humano.

Durante el I Simposio Internacional de Recreación, celebrado en Venezuela en la UPEL en el año 2007, Ziperovich afirma, que el desarrollo de la recreación se ha vinculado e interrelacionado con otras disciplinas y áreas tales como: educativas, psicológicas, socioculturales, comunicativas, entre otras, que se van enriqueciendo entre ellas, lo que desarrolla el crecimiento de todos los basamentos contenidos de todas las propuestas de capacitación.

La recreación es un campo generador de aprendizaje en todas las áreas educativas, ya sean formales o no formales, por lo que es necesario otorgar centralidad a todo lo relacionado con las prácticas pedagógicas.

Asimismo Ziperovich (2007) propone que se debe crear un perfil común del egresado de la carrera docente que permita tomar en cuenta todas las aptitudes y actitudes de los profesionales, con el fin de orientar y aprovechar al máximo todo lo relacionado con la recreación y el desempeño profesional.

En este sentido Ziperovich (2007) afirma que:

La recreación ha traspasado la línea de ser una simple actividad lúdica, para constituirse progresivamente en un campo de estudio y de las prácticas con identidad propia, convirtiéndose en un instrumento de desarrollo humano y de calidad de vida, con importantes posibilidades culturales, educativas y sociales (op cit, p. 5).

En este sentido, la recreación es el conjunto de actividades planificadas de manera espontánea, sistemática y formativa que trabajan juntas en el proceso de enseñanza y aprendizaje por medio del cual el educando aprende haciendo, de forma vivencial y en contacto directo con el medio ambiente, en un clima de alegría y cordialidad.

La recreación, aunque es considerada como fenómeno social de gran importancia en la actualidad, forma parte de la vida del hombre desde la antigüedad como manifestación que ha sido parte de la vida para satisfacer sus necesidades, rituales y juegos.

En este mismo orden de ideas, se debe mencionar los aportes de Vygotsky en 1979, sobre la Ley de la doble formación del desarrollo humano, en la cual se distinguen tres dimensiones de la recreación y en el mismo identifica tres núcleos de problemas que se configuran en objeto de estudio de este campo.

Estas dimensiones, según Mesa (1999) son:

- La dimensión socio-histórica, en la que se sitúan las transformaciones, continuidades y discontinuidades de las prácticas recreativas en las distintas culturas y en procesos históricos determinados que explican su emergencia, motivos, sentidos, significados y función social que se les asignan en la diversidad contextos.
- La dimensión teórico-práctica: desde donde se explica la recreación dirigida como un tipo de práctica profesional específica y un nuevo campo interdisciplinario.
- La dimensión de construcción de saberes: se sitúa la recreación como un campo de saber en el que se asume la investigación para la construcción y producción de conocimientos en este campo y que permita sistematizar saberes y experiencias; observar, interpretar, analizar y caracterizar mediante la orientación de marcos teóricos la realidad de las prácticas recreativas

A partir de los análisis y consideraciones de la presente investigación fue posible señalar como objetivos de la recreación:

- Ayudar a la formación de niños críticos, creativos y responsables.
- Desarrollar en el educando hábitos para mantenerse saludable física y mentalmente, a través de actividades que le permitan un crecimiento equilibrado y de acuerdo a sus características bio-psico-sociales.
- Mejorar las relaciones de los educandos, ya que permite una mejor comunicación, respeto, aceptación, compañerismo y fraternidad.
- Crear conciencia de la conservación y mantenimiento de los recursos naturales y del medio ambiente como patrimonio nacional

De acuerdo con lo planteado las autoras consideraron que en cuanto a los beneficios de la recreación se pudieron mencionar r:

- Mejoramiento de una condición.
- Prevención para que una condición empeore.
- Realización de una experiencia psicológica.
- Beneficios individuales.
- Beneficios comunitarios.
- Beneficios ambientales.
- Beneficios económicos.

Con respecto a las funciones de la recreación:

- Descanso dinámico y renovación de energías
- Socialización
- Educativa-Formativa
- Deportiva
- Descanso dinámico y renovación de energías
- Socialización
- Educativa-Formativa.

Con respecto a las ventajas de buen uso del tiempo libre, Rico (2005) señala:

- Otorga un buen uso del tiempo libre.
- Genera disciplina y organización en lo que se refiere al uso constructivo del tiempo libre.
- Desarrolla una actitud positiva para la vida.
- Mejora las relaciones entre los seres humanos.
- Contribuye al embellecimiento y mantenimiento de la infraestructura recreativa y deportiva.
- Contribuye al mantenimiento y preservación de los recursos naturales.
- Facilita la integración de las personas entre sí y de estas, individual y colectivamente, con su entorno ambiental para su mejor comprensión y protección.
- Fomenta la relación de la persona con el ambiente en forma armónica y equilibrada, brindándole la oportunidad para encontrar valores y raíces y redimensionar su vocación humana y su sentido de trascendencia.
- Posibilita la sensibilización y aprehensión de nuevas formas de vida comunitaria en la ciudad, que no proponga destrucción de la naturaleza.

## **Recreación Ambiental**

Se puede definir como todas aquellas actividades planificadas en función de la sensibilización, valoración y formación que se desarrollan en un contexto determinado con el fin de aprender de forma vivencial el cuidado y la preservación ambiental. Se considera una herramienta interdisciplinaria, que desde todo ámbito educativo, va a potenciar el respeto al entorno desde una perspectiva educativa.

Dentro de este conjunto de actividades existen algunas que por experiencia propia permiten demostrar su potencialidad en el campo educativo ambiental. Ellas son:

- Los juegos ecológicos o cooperativos
- El ecoturismo o turismo ecológico
- Las excursiones
- Las visitas a museos, parques, plazas, playas
- Los juegos tradicionales
- Las tradiciones culturales (danzas, devociones, diversiones, juegos, juguetes)
- Las convivencias socioculturales

Estas actividades enmarcadas en la convivencia de grupos humanos permiten desarrollar actitudes favorables a la conservación de los espacios socio ambientales.

El desarrollo sistemático de las mismas permiten consolidar comunidades en función de nuestro objetivo fundamental: la educación para la sustentabilidad y garantizar una calidad de vida óptima ahora y futura.

La práctica recreativa aumenta la esperanza de vida de las personas, el reír, el divertirse, el ser feliz nos permite ser mejores personas, tener mejor actitud de vida con nuestros allegados y de esa manera vivir en armonía y en sociedad.

### **Juegos Ecológicos**

Una definición de juego ecológico está relacionada con aquellas actividades lúdicas en las cuales se incluye contenido de valores ambientales. Esta estrategia se materializa en una metodología producto de la experiencia nacional que se dinamizó en lo cualitativo en el programa Juegos Ecológicos en los parques, que estuvieron dirigiendo Álvarez, Batista, y Pulido (2000).

Dentro del potencial que ambiental que tienen los juegos ecológicos es posible señalar:

- Sensibilización: se estimula al participante a utilizar todos sus sentidos para explorar su ambiente y a expresar sus sentimientos, ideas y opiniones con respecto a éste. Es decir, hacerlos tomar conciencia de su ambiente y de sí mismos.
- El proceso de aprendizaje es vivencial: se aprende haciendo, los objetos y procesos naturales son descubiertos y explorados a través de la observación y manipulación directa de los mismos.
- Enfoque creativo: la creatividad y el asumir riesgos se proponen como vías para solucionar problemas. Las actividades creativas son utilizadas para que los participantes expresen sus pensamientos y sentimientos.
- El juego y la diversión como recursos didácticos: Las experiencias divertidas y agradables tienen un mayor impacto que las formales y aburridas.
- El guía es un facilitador: Facilitar un proceso educativo implica tener una actitud de empatía. Significa escuchar y, partiendo de esa escucha, formular un mensaje teniendo en cuenta el destinatario. Un facilitador promueve el desarrollo personal y la toma de conciencia de los participantes estimulando su autoestima. Un facilitador también es un compañero.
- Se enfatiza el aprendizaje de aspectos significativos: Aprender a conocer lo cercano y lo necesario, sin conceptos abstractos que se encuentran fuera de la realidad cotidiana de los participantes.
- Se fomenta el trabajo cooperativo: Se mitiga la tensión y el rechazo a participar al eliminar la competencia, la comparación y la premiación a un único ganador. Se favorece la integración de la comunicación y el uso de las habilidades individuales y grupales en la resolución de problemas y en el asumir retos.

### **Ecoturismo o turismo ecológico**

El Ecoturismo o Turismo ecológico es una nueva propuesta turística alternativa donde se le da énfasis al desarrollo de actividades que propicien la sensibilización hacia el entorno natural, social y cultural.

La Sociedad Internacional de Ecoturismo (TIES) define ecoturismo como “un viaje responsable a áreas naturales que conservan el ambiente y mejoran el bienestar de la población local”.

Para Honey (1999, p. 23) el genuino ecoturismo debe seguir los siguientes siete principios, tanto para quienes operan los servicios como para quienes participan:

- Minimizar los impactos negativos, para el ambiente y para la comunidad, que genera la actividad;
- Construir respeto y conciencia ambiental y cultural;
- proporcionar experiencias positivas tanto para los visitantes como para los anfitriones;
- Proporcionar beneficios financieros directos para la conservación;
- Proporcionar beneficios financieros y fortalecer la participación en la toma de decisiones de la comunidad local;
- Crear sensibilidad hacia el clima político, ambiental y social de los países anfitriones;
- Apoyar los derechos humanos universales y las leyes laborales. (p. 23).

El año 2002 fue decretado por las Naciones Unidas como el año del ecoturismo y se realizó en Quebec Canadá la “Cumbre Mundial del Ecoturismo” organizada por:

- La Sociedad Internacional del Ecoturismo (TIES).
- Turismo Ecológico en Europa (ETE).
- Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF).
- Comité de organizaciones no gubernamentales de la Comisión de Desarrollo Sostenible (CSD).
- Corporación Financiera Internacional (CFI).

Algunos de los objetivos abordados en dicha Cumbre fueron:

- Examinar la contribución del ecoturismo al desarrollo sostenible y ampliar los conocimientos relativos a sus consecuencias socio-económicas y ambientales
- Intercambiar información de prácticas de planificación, desarrollo, gestión y comercialización del ecoturismo, así como evaluar la reglamentación y sistemas de voluntarios para supervisar y controlar los efectos del ecoturismo
- Analizar las experiencias y enseñanzas obtenidas en la participación de las comunidades locales e indígenas en las empresas y los proyectos ecoturísticos
- Reforzar la capacidad de los gobiernos, del sector privado y de las ONGs para utilizar eficazmente el ecoturismo como instrumento para el desarrollo sostenible y la conservación de los recursos naturales y culturales.
- Preparar una declaración de la ciudad de Quebec sobre el Ecoturismo y laborar una serie de conclusiones y recomendaciones sobre planificación, desarrollo, gestión, marketing y supervisión de las actividades de ecoturismo, con objeto de garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

Esta Declaración reconoce que el ecoturismo abraza los principios del turismo sostenible en relación con los impactos económicos, sociales y medioambientales del turismo. Se adhiere asimismo a los siguientes principios específicos, que lo diferencian del más amplio concepto de turismo sostenible ya que:

- contribuye activamente a la conservación del patrimonio natural y cultural,
- incluye a las comunidades locales e indígenas en su planificación, desarrollo y explotación y contribuye a su bienestar,
- interpreta el patrimonio natural y cultural del destino para los visitantes,
- se presta mejor a los viajeros independientes, así como a los circuitos organizados para grupos de tamaño reducido.

Como se ha referido anteriormente, dentro de las otras actividades relacionadas con la recreación ambiental, se encuentran las excursiones, las visitas a museos, parques, plazas, playas; la promoción de los juegos tradicionales y de las tradiciones culturales (danzas, devociones, diversiones, juegos, juguetes), al igual que las convivencias socioculturales, todas ellas se pueden enmarcar dentro del denominado ecoturismo.

## **CONCLUSIONES**

La recreación es la herramienta fundamental del educador ambiental para propiciar cambios de actitudes favorables al ambiente. A través de ella es posible generar armonía en los grupos sociales y formarlo de manera organizada y sistemática en función de respeto al entorno, a sus semejantes y a la necesidad de conservación del ambiente.

La recreación no es sólo jugar, es más que ello, es un proceso organizado, con objetivos claros y conciso que permitan hacer estudios de sus alcances desde la perspectiva ambiental.

La recreación ambiental es un campo nuevo de estudio el cual necesita de la profundización teórica para argumentar sus alcances para cambiar las situaciones ambientales problemáticas actuales y futuras.

El mismo se apoya en el ecoturismo y todas las actividades que se puedan derivar de él, tal y como lo sugirió la Cumbre Mundial de Ecoturismo (2002). En Venezuela, existen pocos estudios de la recreación ambiental y por lo tanto es necesario dedicar un espacio especial en las investigaciones de postgrado a este campo.

## **REFERENCIAS**

Álvarez, Batista, y Pulido, (2000). Juegos Ecológicos en el Aula. Caracas: Fundambiente

- Cumbre Mundial de Ecoturismo (2002) Declaración de Quebec en: <http://www.cinu.org.mx/eventos/turismo2002/cumbrequebec.htm> [Consultado Enero, 05 de 2010]
- Dumazedier, J. (1969). *Loisir et ideologie*. Francia:Esprit
- Friedman, (1958) citado por Gerlero, J. (2007). Diferencia entre el Ocio, Tiempo Libre y Recreación. Lineamientos preliminares para el estudio de la recreación. En Centro de Documentación Virtual en Recreación, Tiempo Libre y Ocio. Fundación Latinoamericana de Tiempo Libre y Recreación – FUNLIBRE Costa Rica. [www.funlibre.org/documentacion.html](http://www.funlibre.org/documentacion.html) [Consultado Enero, 06 de 2010]
- Gerlero, J. (2007). Diferencia entre el Ocio, Tiempo Libre y Recreación. Lineamientos preliminares para el estudio de la recreación. En Centro de Documentación Virtual en Recreación, Tiempo Libre y Ocio. Fundación Latinoamericana de Tiempo Libre y Recreación – FUNLIBRE Costa Rica. [www.funlibre.org/documentacion.html](http://www.funlibre.org/documentacion.html) [Consultado Enero, 10 de 2010].
- Honey, M. (1999). *Ecotourism and Sustainable Development: Who Owns Paradise?* Island Press, Washington, D.C., 1999. ISBN 1-55963-582-7, pp. 22-23 (inglés)
- Mesa, G. (1999). La recreación: algo más que volverlo a hacer. I Simposio de Investigación y Formación en recreación. Septiembre 30 a Octubre 2 de 1999, Pereira Colombia en [www.funlibre.org/documentacion.html](http://www.funlibre.org/documentacion.html) [Consultado Enero, 05 de 2010].
- Rico, C. (2005). Recreación y Educación Ambiental. En Centro de Documentación Virtual en Recreación, Tiempo Libre y Ocio. Fundación Latinoamericana de Tiempo Libre y Recreación–FUNLIBRE Costa Rica. [www.funlibre.org/documentacion.html](http://www.funlibre.org/documentacion.html)
- Roque, R. (2007) Ocio y Tiempo Libre. Teorías y Enfoques Conceptuales en Europa Occidental y Estados Unidos de América en [http://www.icoder.go.cr/fileadmin/usuarios/documentos/Centro\\_Informacion/Recreacion/OCIO\\_Y\\_TIEMPO\\_LIBRE.pdf](http://www.icoder.go.cr/fileadmin/usuarios/documentos/Centro_Informacion/Recreacion/OCIO_Y_TIEMPO_LIBRE.pdf)
- Sociedad Internacional de Ecoturismo (TIES) en [http://www.ecotourism.org/site/c.orLQKXPCLmF/b.4835303/k.BEB9/What\\_is\\_Ecotourism\\_The\\_International\\_Ecotourism\\_Society.htm](http://www.ecotourism.org/site/c.orLQKXPCLmF/b.4835303/k.BEB9/What_is_Ecotourism_The_International_Ecotourism_Society.htm)

- UNESCO (1948) Declaración Universal de los Derechos Humanos,  
En: <http://www.derechoshumanos.net/normativa/normas/1948-DeclaracionUniversal.htm?gclid=CIXv5KTZr7YCFQ7znAod2HsAjQ#Texto>
- Ziporovich (2007) Diferencia entre el Ocio, Tiempo Libre y Recreación. Lineamientos preliminares para el estudio de la recreación. En. [www.funlibre.org/documentacion.htm](http://www.funlibre.org/documentacion.htm) [Consultado Enero, 05 de 2010]

/